

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vendido cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, CUATRO pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

Anuncios a precios convencionales.
Comunicados a UNA peseta línea.
Insértese 6 no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.
No se publica los días siguientes a festivos.

PEREDA Oculista
Muro de la Penitencia, 8, entr.
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4
Gratía para los pobres.

Gimnasio, Mercado, 4
MAYORAL
ESPECIALISTA EN MASAJES
Mercado, 4, pral.

LECHE DE VACA SUIZA
Véase anuncio en tercera plana.

M. GARCÍA CAMBA, Médico-cirujano
CENICERO
Consultas con otros profesores dentro y fuera de la localidad.—Recibe en su despacho de 10 a 1.—Gratía a los pobres.

Chocolates de Calixto Martínez
LODOSIA
Estos selectos chocolates que se expanden en Logroño, calle de San Juan, posada de la Ventosina, por el corresponsal Andrés Sáenz, y muy conocidos por el exquisito paladar, no son dulces como los de otras fábricas, agradan al público por saber a canela y cacao.

Se venden con canela y sin ella para enfermos, a 6, 7, 8, 10 y 12 reales. Asimismo hay de exquisito y muy agradable gusto al paladar de 4, 4 y medio y 6 reales paquete de 400 gramos.—Precio fijo.

HISTORIA NEGRA

Escándalos filipinos

Artículos de «El Capitán Verdades».

No entra en mi propósito analizar en estos ligeros apuntes si la plaza de Manila debió o no rendirse, por dos razones: la primera y principal, porque instruyendo causa por este motivo el Tribunal Supremo de Guerra, y siendo el primero en reconocer el criterio rectísimo de los honrados y dignos generales que lo constituyen, su sentencia será, sin duda alguna, la mejor prueba de si estuvo bien o mal rendida; y la segunda, porque siendo entusiasta admirador de las Ordenanzas militares, en las que creo y tengo fe ciega y sabiendo que la plaza de Manila no estaba comprendida en ninguno de los casos en que autorizan el Código de justicia militar, ni el Reglamento de campaña, a su gobernador para rendirla, mi humilísima, pero leal opinión, se encuentra en el mismo texto de las Ordenanzas. Pero como es hacer constar, para conocimiento del Supremo Tribunal, que en Manila existían víveres (aunque malos), municiones, murallas, fusiles y españoles dispuestos a morir; para defenderla por lo menos un mes más; que en las líneas avanzadas, existía un entusiasmo grandísimo entre todos los soldados; que Manila no se rindió por hambre, ni por falta de defensores; que todo el mundo lloraba el nefasto día 13 de agosto, y los Cazadores rompían sus armas o las tiraban a los fosos para no entregarlas a los bárbaros del Norte; y que allí, para hacer de la plaza uno de los ejemplos más heroicos de nuestra historia, no faltaba más que generales para dirigirlos, cabezas para organizar la resistencia, y hombres de honor para cumplir los religiosos preceptos de nuestras sabias Ordenanzas.

Dicho esto para simple desahogo de mi congestionado corazón, prosigo, con la natural vergüenza, pero con el firmísimo propósito de llegar hasta el final, mi capítulo de cargos.

La detestable distribución de fuerzas que había hecho el jefe del Estado Mayor general, y de la cual era y es único responsable, distribución facilísima de comprobar con sólo mirar un plano de la capital del Archipiélago y situación de las mismas, trajo a natural y lógica confusión en el momento de entrar en la plaza el enemigo. Así, por ejemplo, se dio el caso de que las fuerzas nuestras, que se encontraban en Sampaloc y Santa Mesa, quedaron completamente abandonadas al enemigo, pues como no tenían órdenes ningunas, no pudieron retirarse a su debido tiempo, enterándose de la rendición de la plaza cuando los soldados americanos fueron a relevarlos, tan pacíficamente como si se tratara de un simple servicio de guarnición por tropas defensoras de la misma bandera en tiempo de paz. La guerrilla que había formado el Casino Español, y que guarnecía la Escolta, se vio igualmente comprometidísima; a su comandante, el dignísimo presidente de aquel Centro é ilustre patriota don Antonio Fuset, no se le habían dado más órdenes a las ocho de la mañana, cuando fue a recibirlas del jefe del Estado Mayor, que las de resistir hasta morir, teniendo acordada ya la rendición y vil capitulación, pero sin atreverse a confesarla, y a su vez, debido única y exclusivamente a la cordura y serenidad del señor Fuset, no ocurrieron infinidad de desgracias, pues ya se disponía a hacer fuego sobre el enemigo, cuando un jefe americano de los que avanzaban pacíficamente por el puente de España se adelantó solo, para decirle que se estaba firmando la capitulación, y que a eso obedecía la acción que venían.

La orden terminante que se dió a nuestras baterías, que, aunque muy malas, algo hubieran podido hacer, de no disparar por ningún concepto sobre los barcos americanos, aunque estos hicieran fuego, y que produjo la airada protesta del hon-

roso y heroico cuerpo de artillería, fué otra prueba palpable de la combinación acordada para la rendición; combinación tan desastrosa para nosotros, que nos puso en el caso de perder en San Antonio Abad un centenar de hombres, mientras que el enemigo podía representar su parte sin perder un solo hombre.

Las bases de la capitulación acordadas en un principio, es decir, las que llevó el cura americano, no fueron tampoco, ni con mucho, las que se firmaron después, porque no tuvieron la serenidad suficiente para ceñirse a cumplir lo estrictamente dispuesto en materias de capitulaciones por nuestras ordenanzas, así es que la capitulación se firmó en el palacio del Ayuntamiento, dentro de la ciudad murada, contraviniendo todo lo dispuesto sobre esta materia; y como era natural que sucediese, sobre todo tratándose de un enemigo tan rastroso, se aprovechó de que tenía uno ó dos regimientos dentro de las murallas, y tomadas todas las afueras para imponer otra capitulación enteramente distinta de la acordada y que ponía nuestra honra a los pies de los soldados yanquis basta leerla para verlo.

Toda esta serie de irregularidades, toda esta falta de previsión y la carencia absoluta de serenidad, nos trajo luego a una situación tan difícil, que se hacía casi imposible transitar por las calles de Manila sin exponerse al ridículo ó a las brutalidades de aquella nube de borrachos.

No quiero ocuparme de cómo se arrió la sagrada enseña de la Patria, ni de la clase de honores que se la prodigaron: no hay en las bases de la capitulación nada que a ella se refiera, ni hubo quien se ocupara de cosa tan baladí; fué una escena tan horrible que omito referirla, porque el rubor natural en un corazón español me impide hacerlo.

Mañana nos ocuparemos de los pases que el señor Tejero daba a los chinos para que saliesen a vender al campo enemigo los víveres, tabacos, ropas y demás de que carecían nuestros pobres soldados, y de la desmoralización que esto produjo en nuestras filas.

El Capitán Verdades.

Nágera

De elecciones

Hasta hace dos días no podía asegurarse quiénes fueran los verdaderos candidatos por este distrito.

Hoy parece ser que aspiran a representarnos en Cortes, los señores Mancebo y Marqués del Romeral, éste fusionista y el primero adicto al Gobierno.

Yo, voto por la pronta construcción del cementerio, arreglo del material de incendios, etc., etc., pues si el Gobierno pide, es señal inequívoca de que nada puede dar y por lo tanto nada esperamos de profetas que nunca aciertan.

Así mismo, voto porque el pueblo abra los ojos y sepa elegir buenos concejales y un alcalde de entereza, que tengan voluntad propia, dejándose de antagonismos que convienen a muy pocos.

Piense, pues, el alcalde y piensen los señores concejales del Ayuntamiento, en mejorar el estado moral y material del pueblo, en lo que les resta de vida, si quieren dejar en él un solo recuerdo bueno, pues de lo contrario, saltaremos la represa, sólo detenida por las promesas y buena voluntad con que se nos muestran y quieren disculpar la falta de moneda con la que no tienen relación el abandono y licencias que han desmoralizado el pueblo.

Otras noticias

A la avanzada edad de 92 años, falleció en Tricio don Francisco García, más conocido en esta comarca por el «Salamanquino».

Al sepelio acudieron gran número de distinguidas personas de esta ciudad.

Descanse en paz el veterano!

Fué capturado en Navarrete, por la Guardia civil y puesto a disposición del juzgado José María García, que después de haber disparado un tiro a su hijastro tomó las de villadiego.

El Mercado del jueves vióse muy concurrido y animado, vendiéndose el trigo, a 46 reales fanega; cebada, a 23 y avena y centeno, a 17 y 33 respectivamente.

Correo de Manila

Rotas ya las hostilidades yanquis filipinas, nos encontramos desde aquella fecha en idéntica ó peor situación que la en que nos hallábamos en aquellos aciagos días del sitio y bloqueo de Manila.

La situación de hoy nos resulta más grave que aquella, pues es temerario que uno se abandone por estas calles en las cuales el desorden cunde y en donde lo más probable es encontrarse con una bala de las llamadas perdidas.

Hasta lo presente lo más terrible fué lo acontecido en la noche del día 25 del mes pasado y sucesivos en que la tea incendiaria dominaba por doquier. Seis incendios y en distintos puntos estallaron a un mismo tiempo, los cuales hay que convenir que fueron intencionados por no poder explicarse de otra manera ya que coincidieron con ellos los toques de cornetas y el vivísimo tiroteo que por todas partes se oía.

Mientras ardía el resto del populoso ba-

rrío de Tondo, las calles de Santo Cristo y contiguas del de Binondo, en Santa Cruz por la parte del Sibacon; y en Ermita, Malate y otros el tiroteo se hacía general por todas partes, oyéndose una gritaría espantosa, en la que se entremezclaban las voces de vivas y mueras con las descargas de fusilería y de cañón.

Lo más recio del ataque era por la parte de Tondo, obligando a las fuerzas americanas a hacerse fuertes en la calzada de Azórraga en donde la resistencia era más enérgica.

Dícese que unos 300 hombres penetraron por Vitas en bancas y fueron los que levantaron a los de Tondo atacando a los yanquis; el jefe de la citada partida era, según de público se dice el coronel del ejército revolucionario don Celso Mayor, antes capitán de la Guardia civil.

El incendio de Santa Cruz fué imponente amenazando correrse a las calles de San Jacinto y Escolta; gracias a los heroicos esfuerzos del cuerpo de bomberos municipales y el de voluntarios que lograron atajarlo, las pérdidas no fueron lo importantes que hubieran sido por hallarse establecidos en las citadas calles gran número de comercios pertenecientes a peninsulares y extranjeros. Los servicios prestados por los indicados cuerpos son dignos de especial mención ya que además de luchar con el feroz elemento cañonero allí las balas como verdadero aguacero.

El suburbio de Tondo es el que sufrió más; quedan allí solamente una docena de casas en pie; desapareció también el mercado de la Divisoria enclavado en el barrio de Binondo, por entero Ermita y Malate. En fin, innumerables pérdidas morales y materiales, ya que si importantes fueron éstas más lo fueron aquellas por la abundancia de emboscadas habidas durante las primeras horas en las que nadie se entendía ni darse cuenta de su alcance se podía.

Pasan de 3.000 los indígenas prisioneros en poder de los yanquis los cuales los tienen encerrados en las bóvedas de la ciudad murada y cuya suerte se ignora; ayer embarcaron buen número de ellos en varias lanchas saliendo del río con rumbo desconocido.

Dícese, aunque es imposible comprobarlo, que los revolucionarios tienen en su poder unos 1.500 yanquis que fueron hechos prisioneros en las pasadas refriegas.

Como se puede ver la cuestión yanqui-tagala va cada día de mal en peor; los tiroteos son diarios, particularmente al anochecer, hora en que se hace imposible salir de las casas.

El general Otis ha publicado un bando prohibiendo en absoluto la circulación por las calles tanto en intramuros como en extramuros después de las siete de la noche. La prohibición abarca a todos sin distinción de razas.

Como en el campo llamado revolucionario hay españoles en ayuda de aquellos, hemos sido muy vigilados todos por las tropas yanquis, al extremo que no pasaba carruaje alguno que no sufriera el indispensable registro en toda regla, por temor sin duda, de que se hicieran alijos por este medio. Muéstrase en general el peninsular neutral en estas contiendas, pero no deja por esto de tener sus apreciaciones con referencia al alanceo de la ruptura de hostilidades entre dos bandos que al principio parecían aliados, y que de golpe y porrazo rieron por la agresión de los yanquis, que costó la vida a dos ó tres mil indígenas.

Al general Otis no se le ocultó esta reacción del natural con el español y viceversa y me atrevo a creer que esto le trae algo preocupado; de ahí la vigilancia y los registros que a ningún fin práctico conducirán, pues el indígena ha comprendido desde algún tiempo que aquello de libertadores era pura fórmula para encubrir los fines del Norte América, y hoy dentro de la realidad, haga sus comparaciones que favorecen en extremo a sus antiguos dominadores. Pasados ya aquellos días de efervescencia popular que le imposibilitaban ver las cosas en su realidad y probado por otra parte el látigo del nuevo dominador, el natural considera hoy al castilla tanto ó más que antes y esto trae desesperados a los nuevos invasores, que salen muy mal parados en la comparación.

La resistencia de los filipinos es y será tenaz. No conseguirá jamás el Norte América dominar en absoluto; podrá, si, dominar a medias si en ello se empeña, pero a costa de mucha sangre y no menos oro.

Mientras uno de los dos bandos no cede, abundarán los ríos de sangre; esto no puede arreglarse a tiros; no viniendo una inteligencia, continuaremos en esta interminable carrera cuyo fin nadie puede presumir.

Desde el 15 del mes pasado el Gobierno de ocupación viene expidiendo cédulas personales al precio de pesos 0'20 para uso de todos estos habitantes, lo que es motivo de contento para la gente chinesca, la cual satisfacía antes pesos 9'50.

Cháchara

La diosa de la política

Encotrámolos en un pleno período y jaleo electoral, y como es consiguiente, bajo el influjo y poderío de la bella Laverna, influjo y poderío que bien a las

claras se hallan representados en aquellas frases de Horacio que, traducidas al lenguaje correcto del Quijote, y no menos filosófico de su esoudero, en su epístola XVI, literalmente dicen así: «Bella Laverna, concédeme el arte de engañar a los demás y que me crean justo y santo.»

En efecto: que me crean justo y santo y si es posible un Dios: que obtenga el arte de engañar un distrito dice cada cual al tomar la maleta é irse a recorrer el suyo, reocorrido que, según todos manifiestan, tiene un doble fin: ver las necesidades que cada pueblo tiene, remediarlas por el momento, ésto es, con esa mágica, seductora y elegante palabra tradicional en esta tierra de Cervantes y el otro... conseguir el acta y después... sí, después el *esse* se convierte en prosa y este último *prose* no adquiere por regla general la realidad del *esse*.

Pero y ¿qué tiene de particular, mi amado y querido hermano español, que cada candidato al salir para su distrito, se encomiende con toda su alma, é implore el auxilio y gracias que concede la hermosa Laverna, Pulchra Laverna, si, como dice el Fénix de los ingenios españoles

El mundo ha sido siempre de una suerte No ha cambiado de sexo, ni de estado, El que mira lo pasado Lo porvenir advierte?

Mira lo pasado y el porvenir advierte y nada te extrahará.

La política es tan vieja como el hombre quien persigue *ad in illo tempore* y su arte ha sido, es y será siempre una necesidad pero de las llamadas necesidad de medio *et sine qua non* el político puede alcanzar sus fines.

Pues bien; una secta tan grande como esa y en la cual el que toma el hábito y hace jura solemne, (juramentos cuya falta de cumplimiento creemos no molestan la conciencia de los más), cifra en ella muchas esperanzas, creyendo poder realizar sueños dorados y que en la mayoría es un *modus vivendi*, con la adquisición de honores; que proporciona muchas alegrías, placeres y satisfacciones: sujetos a la ley de los contrastes y á aquella otra conocida con los nombres de *mutable, caída ó derrumbamiento*, esa secta, repetimos, tenía que tener también su ídolo, su dios y tal vez, por el oficio que desempeñara fué criada mujer ó diosa, creación que tiene su razón de ser, si recordamos que la política fué inventada por el demonio y que cuando aún no había más que un sólo hombre y el demonio presentábase candidato para perderlo por la capa de felicidad, se valió del arte de engañar que nuestra Eva demostró.

El mundo pagano que no supo respirar ni por boca de sus divinidades, que en toda su sangre más que cuerpecillos rojos ó globulillos, bullían dioses, para una colectividad tan importante tenía que inventar una abogada, una patrona y héla aquí hermosa, pero cubierta con la capa de la hipocresía, cualidades ambas para ser política, y por desgracia, bastante conocidas en nuestra patria.

Tan acostumbrados estamos á la hipocresía política, que no sabemos si será verdad tanta belleza como la que se predica, pero siempre la política será el arte de engañar y las virtudes que su divinidad puede dar, ya las dice Horacio.

Da mihi Billá Laverna

Da mihi fallere, da iustum sanetum que videri.

Luciano Lalinde

La marmota

«Se colocó á una marmota, aletargada por el sueño del invierno, bajo una campana de cristal de pequeñas dimensiones, cerrando los bordes con cemento; de este modo el aire exterior no podía penetrar y la respiración del animal estaba reducida á la pequeña cantidad de aire contenida en su prisión. Mientras duró el sueño, la respiración se alimentó suficientemente y el animal vivió durante muchos días con esa dosis casi infinitesimal de oxígeno, sin dar señales de malestar. Un día se dió un golpe violento á la campana y se despertó la marmota. Apenas salió de su sueño el animal, manifestó por su agitación y por los movimientos desordenados de su pecho, un gran trastorno respiratorio y murió asfixiado á los pocos minutos. La dosis de aire que le bastaba para mantener su vida antes de despertar, no le bastó una vez despertado, había aumentado bruscamente la actividad del organismo, se había hecho más considerable la producción de ácido carbónico y la saturación de la sangre por este gas, había hecho mayores las exigencias de la respiración, que no podían satisfacerse con la corta cantidad de aire de la campana.»

Leer este pasaje del cap. II de la segunda parte de la «Fisiología de los ejercicios corporales» de Lagrange, y acordarme de España, fué todo uno. España viviendo de su tradición, es la marmota de la campaña, me dije, respira sus propias expiraciones.

Largo tiempo ha vivido la mayor parte de nuestro público, en lo económico, en lo intelectual, en lo religioso y en lo artístico, de sí mismo, aletargado como la marmota dentro de su campana, cerrados cuidadosamente con cemento los resquicios de ésta, no fuera que entrase aire y se constiparan los deneados patriotas, adoradores de lo castizo.

El horror al aire libre es tradicional en Castilla. Las casas de los lugares y alque-

rias, tienen diminutivas y poquísimas ventanas, de ordinario cerradas. En sus reducidos aposentos se mete un brasero. En las calles, veréis que lo esencial de la castiza capa es tapar la boca y las narices, para que éntre el condensado aire libre y se pueda volver á aspirar lo ya respirado. ¡Cuidado con los aires colados!

En la vida económica, hay que cerrar las fronteras cuanto se pueda y tapar bien los resquicios. En nuestra campanita, con las ya perdidas colonias, les iba tan ricamente á nuestra industria y nuestro comercio marmotescamente aletargados.

En lo intelectual el mismo encampanamiento que resultaba empantanamiento, durmiendo en el vacío de la «ciencia española», y en lo religioso... en lo religioso más vale callar.

La inquisición interna se dió maña para ahogar toda religiosidad aquí. En un país que se dice cristiano, apenas sirve el Evangelio,—que casi nadie lee—más que para cortarlo en cachitos, plegarlos dentro de una bolsita y colgárselos del cuello á los niños como amuleto.

De aquí una enorme fatiga; la fatiga que producen los detritus orgánicos de nuestra desamiliación espiritual acumulados en el alma nacional, las cenizas del pasado, envenenando la lentísima circulación vital de nuestra sociedad. De cuando en cuando verdaderos ataques de gota; á cada movimiento dolor de artritis, y no pocas veces fiebres populares, pero fiebres de reumatismo social.

El último golpe ha sido violento. ¿Despertará á la marmota? Si la despierta, si sale nuestro pueblo de su letargo, ó muere asfixiado después de vanas agitaciones ó rompe la campana y aspira á borbotones el aire de fuera, el aire europeo.

Así, y sólo así volverá la vida á sus entrañas. Sólo respirando á bocanadas el aire libre de la cultura universal podrá revivir lo propio de sí, lo castizo vivo; sólo europeizándonos nos españolizaremos. Sólo sumergiéndonos en lo universal humano se llega á las raíces de la propia individualidad y se la exalta.

Si por vía de ejemplo nos fijamos en nuestra literatura, pronto echaremos de ver que su actual ramplonería es, á pesar de aparentes influencias extranjeras, efecto de detritus de nuestro casticismo, que corrompen su savia. Se está en lo íntimo nutriendo de sangre ya agotada, de sangre que no se ha oxigenado con aire exterior; de sangre venenosa llena de productos excrementicios, de verdaderos uratos literarios.

Se habla de la inspiración de nuestros clásicos; pero ¿a quién se le ocurre ir á buscarla á la fuente de donde ellos la sacaron? En la época clásica de la literatura castellana, vivía España abierta á los cuatro vientos, esparciéndose por Italia, Francia, gran parte de Francia y América. Desde que la inquisición íntima le encampanó el espíritu empezó su sueño universal.

Hay que romper del todo la campana.

Miguel de Unamuno.

IDEAS Y OPINIONES

PRECEPTOS SANOS

(El ministro de Gracia y Justicia)

El amor á la justicia, que debe ser constante é inquebrantable, impone como estricto deber á los funcionarios del orden judicial que en su proceder eviten, no sólo la culpable realidad, pero hasta las apariencias de que sobre su conciencia influyan la amistad, la presión moral de los superiores, la política y otros móviles que no pueden ser más que bastardos. Hasta por propio decoro y por respeto á su dignidad deben tales funcionarios abstenerse, fuera de los deberes de la cortesía, del trato frecuente que tenga formas de intimidad con personas en la localidad influyentes, y de la permanencia frecuente en lugares públicos que puedan hacerles aparecer como fáciles en el trato y comunicación con toda clase de personas. Harto tiempo deben absorber el estudio y el trabajo en quienes deseen llenar dignamente las tareas que las funciones judiciales imponen para que los que las desempeñan pueden entregarse á cierto género de distracciones, sean ó no propias del común de los hombres.

Íntil es por lo mismo decir que Magistrados y Jueces deben rechazar por completo todo linaje de recomendaciones que se les dirijan, no sólo por los particulares sino que ni aun por los superiores; si lo que no es de creer, se lo permitiesen; como tampoco por los defensores de las partes con el pretexto de mayor ilustración del asunto litigioso ó invocando la costumbre de entregar esquelas instructivas, cuya admisión en más de una ocasión se ha prohibido. Es en los autos donde debe encontrar los elementos de juicio el llamado á decidir en ellos por la autoridad que ejerce; y cede en mengua de su reputación en Magistrados y Jueces la suposición de que no saben apreciar bien, sin guía, los méritos que los autores contienen, así como desnaturaliza el procedimiento llevar á ellos privadamente datos ó razonamientos que no sean públicos para la parte á quien pueden perjudicar. En el procedimiento judicial, salvo los casos en que una razón de interés público lo aplaza temporalmente, son de justicia la igualdad entre las partes y la publicidad de todos los méritos.

MINISTERIO VACÍO

Hay Ministerios que producen riqueza, Ministerios que consumen riqueza y Ministerios que distribuyen entre los segundos la riqueza producida por los primeros.

Ejemplo de los que consumen son los de la Guerra y Marina; no hay que decir cuáles son los que administran, y ejemplo único ya de los que producen, el desdichado Ministerio de Fomento.

Describiendo nuevos yacimientos minerales; dirigiendo su explotación; difundiendo la enseñanza agrícola; predicando con el ejemplo en las granjas-modelo; facilitando máquinas, aperos y semillas; aumentando la instrucción pública y procurando con puertos y vías el cambio de productos, el Ministerio de Fomento, cuando no es, como ahora, un mero registro, crea riqueza, y constituye, por esto, el Ministerio más importante y la esperanza más firme del país.

Cada nuevo Ministro de Fomento es recibido por la opinión pública con un ansioso interrogante; cada Ministro huero que pasa por aquel departamento, aleja más que ninguna otra decepción las esperanzas de redimirse que en el país alienan, y ennegrece más que ninguna otra cosa el porvenir de España.

Ha tenido el marqués de Pidal tiempo sobrado, no para estudiar el ramo, que debe serle muy conocido, sino para dar forma a sus proyectos, que no pueden ser en las presentes circunstancias simples modificaciones de lo hecho por su antecesor, como se acostumbra en períodos ordinarios, sino medidas energías y radicales que levanten la producción y cambien el estado de nuestro pueblo.

Y el marqués del Pidal sólo ha conseguido demostrarnos su incapacidad.

¿Qué ministro de Fomento es el que en una nación postrada, exhausta hasta el punto de que su situación inspira recelos a los acreedores, y cuando los productos naturales sólo aguardan una elaboración inteligente para valer veinte veces más en los mercados, sólo se preocupa de reformar, no sabemos ni nos importa el cómo, las Escuelas de Bellas Artes y los Museos?

¿Es así como mejorarán los aceites y los vinos, que tanto estudio industrial reclaman?

¿Es así como se modificarán las condiciones del suelo, y se canalizará el agua de los ríos, y se abaratarán los transportes, y se combatirán las plagas y se educará al cultivador?

¿Es así como se repartirá mejor la propiedad, y se pagará equitativamente el trabajo agrícola, y se combatirá el hambre, la miseria, los jornales de áveinticuartos y la Mano negra?

¿Espera el marqués de Pidal que disminuya la emigración incesante y copiosa que sangra nuestro país, huida desesperada de un pueblo hambriento, en cuanto se sepa que dicho ministro ha mandado pintar hojas de parra sobre las Venus del Tiziano?

Aún puede pasar que el frente del más importante de los ministerios haya un loco con iniciativas equivocadas, pero grandes y generosas.

Lo que no es posible tolerar es que el Ministro de Fomento se diga, por todo decir, que es un buen sujeto.

AUDIENCIA

Crimen en Nalda

Con la sesión de ayer terminó la vista de esta causa.

El abogado defensor de los dos procesados, en su informe, trató de sacar todo el partido posible de las pruebas practicadas, recomendando á los señores Jurados que al dictar su veredicto tuvieran muy presente que las heridas que recibió Manuel María Angulo, no eran de tal gravedad que pudiera declararse que murió á consecuencia de ellas, y que si sobrevino el fallecimiento de éste, fué debido á causa del tratamiento erróneo á que se le sometió.

Así lo reconoció el Jurado en su fallo, aunque afirmando que Pablo y Juan Pérez fueron los que agredieron á Manuel María, y que su intención al acometerle era la de causarle la muerte.

La Sala dictó sentencia condenando á los procesados á la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, cada uno, accesorias, costas y á que indemnicen mancomunadamente en la cantidad de 2.000 pesetas á la familia del difunto.

Hemos oído que por la defensa de los procesados se interpondrá recurso de casación contra esta sentencia.

REVISTA BURSÁTIL

Memoria lúgubre ha dejado la liquidación última á los bolsistas de la Corte. Como siempre, las imprudencias de otros las pagan aquellos que escrupulosamente tratan de no adquirir compromisos á los que no puedan dar cumplimiento. Si bien es cierto que á principios del mes próximo pasado, hubo días en que el alza fué violenta, los que precavidos acudieron á cubrirse, supieron la pérdida con que contaban. El resto del mes, el alza fué paulatina y hasta estacionaria en su último tercio, dando tiempo para poder liquidar con una diferencia conocida. Pero lo que no es perdonable, lo que carece de disculpa en la práctica y antigüedad de los negocios en aquellas personas que no han cumplido en la pasada liquidación, es que hayan dejado sin cubrir sus posiciones á la baja, trayendo una mayor pérdida á sus acreedores, y una gran perturbación á la liquidación general que con este motivo ha durado hasta las 3 de la tarde del día 5

cuando de haber cumplido aquel elemental y honrado deber, se hubiera terminado dentro del plazo marcado por la ley, estando circunscrita la liquidación al pago de una diferencia, en vez de 1 por 100 mas el importe del cupón vencido, repuesto enseguida, que han tenido que satisfacer sobre su pérdida los acreedores.

Los cuatro quebrados dejaron en descubierto todas sus operaciones, importantes seis millones y pico nominales, que hubo que comprar precipitadamente al contado. Los susodichos señores fueron: el agente de cambio y bolsa don Manuel Zaera, los zurupetos don Antonio Cordeiro, quebrado por segunda vez, y don Telesforo de la Garma y el ex-agente don Augusto Cervera Malagraba, quebrado por tercera vez.

Con motivo de estas quiebras, las operaciones han sido muy limitadas por la presión é influencia de una liquidación difícil. El mercado no ha tenido fisonomía caracterizada y por lo tanto, es aventurado fijar bien y acertadamente su tendencia.

Las diferencias de cambios desde nuestra anterior revista son las siguientes: 4 por 100 interior; á contado y fin de mes, 0'50 más bajo.—4 por 100 exterior, 1'50 por 100 más bajo.—4 por 100 amortizable, 0'45 id.—Cubas de 1886, 0'85 id.—Cubas de 1890, 0'75 id.—Obligaciones de Filipinas, 0'10 id.—Banco de España, 5 por 100 más alto.—Obligaciones de Tabacos, 2 por 100 id.—Los francos, 2'55 por 100 más bajos.

De elecciones

El prelado de Vich ha publicado una pastoral para que todos los ciudadanos de su diócesis acudan á las elecciones próximas. Como católicos se lo recomienda, y, entre otras cosas, diceles lo que sigue:

«Todo invita á trabajar para enviar á las nuevas Cámaras, hombres de virtud y arraigo en el país, desligados de compromisos políticos, dispuestos á hacer todo el bien posible para nuestra patria infortunada. Si por la primera vez no se pueden enviar ciento, vayan cincuenta: con su moralidad y prestigio y la bandera honrada que levantarán podrán ayudar al gobierno en las medidas salvadoras que proponga, ó llamarle al orden si se aparta de sus promesas en cuanto sean realizables; y por de pronto harán al país que tenga la suerte de tener un representante de tales cualidades, el bien inmenso de romper los eslabones de la cadena que tiene subyugados á los pueblos, formada desde el ministro hasta el último muñidor de las elecciones, y que ocasiona una enervación tal, un desconcierto tan complejo, una inmoralidad tan profunda, un malestar en los pueblos todos, que ya no puede irse más allá sin encontrar una total ruina.»

Los tribunales de honor

Hace días que la mayor parte de los periódicos se ocupan de la conveniencia ó inconveniencia de menudear los tribunales militares de honor, siendo la opinión más dominante que deben ser los de justicia quienes entiendan en las denuncias que estos días se formulan.

El Liberal trata con gran claridad y competencia de esta cuestión.

Dice que en la última circular del ministro de la Guerra están claramente deslindados los hechos y las jurisdicciones. «Serán sometidos á los tribunales de honor aquellos casos que por su naturaleza no puedan ser llevados, para el esclarecimiento de la verdad, á los Tribunales de Justicia.»

¿Sucede eso ahora? De ninguna manera.

No se trata de actos de incorrección personal, de inmoralidad privada, sino de delitos ordinarios y de delitos militares, en el supuesto de que las denuncias no sean, como deseamos, arbitrarias y calumniosas.

Delitos son, y no faltas contra el honor, la inversión no justificada de caudales, la entrega de una plaza sin apurar los medios defensivos, el abandono de posiciones, la inutilización de pertrechos y armas, etc.

Entendida la cuestión de otra manera, resultan dos consecuencias igualmente deplorables. Se menoscaba el derecho y la autoridad de los Tribunales de Justicia militar, y puede acaecer que los inculpados, si realmente han delinquido, eludan la pena que les corresponde.

Para el individuo á quien el concepto del honor no ha detenido en el camino de los fraudes, de las malversaciones, ó de las irregularidades, el ser dado de baja en el cuerpo donde militó, no implica un castigo, sino una manera de salvoconducto.

Bien sabemos que, según el Código de justicia militar, no basta para instruir la correspondiente sumaria que el auditor de Guerra y el fiscal de la plaza se enteren de que un general, un jefe ó un oficial, es acusado de tales ó cuales delitos.

Requiere que el ministro de la Guerra conozca la denuncia, que la curse á la capitania general, que ésta se informe del auditor, y que el auditor diga si están incluidos en el Código los hechos imputados.

Tardío es el procedimiento, pero para seguirlo en todos sus trámites ha habido tiempo de sobra.

¿Por qué no lo ha hecho el ministro? ¿Por qué se ha cruzado de brazos el Gobierno? ¿Por qué se declina en los tribunales de honor funciones, deberes y responsabilidades que en primer término le incumben?

El ejército está poniendo de su parte todo lo que puede y más de lo que debe. El Gobierno se eclipsa, y mostrando un temor ó un egoísmo, dignos el uno y el otro de enérgica censura, no pone ni arriesga nada.

El ejército ansía demostrar, no ante las ocniciencias rectas que le tributan amplia justicia, sino ante una porción inconscien-

te del vulgo, habituado á generalizar los cargos y las incriminaciones, que las culpas, si las ha habido, de una minoría insignificante, no afectan en nada á una colectividad, digna, por el concepto elevadísimo que tiene del deber y del honor, de universales respetos.

El Gobierno, para rehuir complicaciones, mantiene una situación anómala, origina un desorden que se hace cada vez más grave, y lejos de coadyuvar á la merecida vindicación de los que se ven injustamente envueltos en acusaciones indeterminadas, se abstiene y los deja entregados á sí mismos.

Imposible callar ante un sistema tan pernicioso y tan absurdo.

Porque ha regido hasta ahora, hemos llegado á una extremidad aún más dolorosa y más crítica que la que se determinó en los últimos días de la guerra.

Perjudicio á quien perjudique, hay que descubrirlo y apurarlo todo.

Bien está que actúen, con imparcialidad y energía notorias, los tribunales de honor; pero ya es tiempo de que reivindiquen su jurisdicción y cumplan su deber los Tribunales de Justicia.

En la republicana Francia, la Comisión parlamentaria que entendió en los escándalos del Panamá no se contentó con expulsar á los culpables del Parlamento; ella y los Tribunales enviaron además á la cárcel á los exdiputados y exministros que habían incurrido en delitos penados por el Código.

Esa es la obligación del Gobierno. Destruir por todos los medios la calumnia, si de calumnias se trata. Aplicar con estricto rigor la pena, si la acusación se confirma.»

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 8 DE ABRIL.—Santos Dionisio, Perpetuo y Amado, obs.; Alberto, el Magno, y Herodión y Santos Máxima, Macaria y Concesa, mártires.

La misa y oficio divino son del sábado de Pascua (in Albis), con rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 9 DE ABRIL.—Domingo de Cuasimodo y primero después de Pascua.—Santas María Cleofé y Casilda, Santos Hugo y Marcelo.

La misa y Oficio divino son del Domingo (in Albis), con rito doble de primera clase y color blanco.

CULTOS PARA HOY

CONVENTO DE SAN AGUSTIN.—A las cinco de la tarde, solemne Salve á la Santísima Virgen, cantada por las religiosas.

CULTOS PARA MAÑANA

EN EL SEMINARIO.—Solemnes cultos al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, á las seis, darán principio con la exposición del Santísimo Sacramento, se rezará el Santo Rosario con Letanía cantada, seguirá el acto de consagración al Divino Corazón, sermón que pronunciará el Sr. Rector, y se terminará con la reserva y devotos cánticos.

Mañana, domingo, las misas de hora son como á continuación se expresa:

EN LA REDONDA.—A las 6, 7, 8 y media; á las 9 y media la mayor, á las 11 y 12 rezadas.

EN SANTIAGO.—A las 6, 7, 8, y 9; á las nueve y media la mayor.

EN PALACIO.—A las 6 y media, 7, 7 y media, 8, 8 y media, 9 y á las 9 y media la mayor.

EN EL SEMINARIO.—A las 11.

EN CARMELITAS.—A las 8 y media.

SIERVAS DE JESÚS.—A las 7.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas los días 6 y 7.

Nacimientos: Justes Cuesta, Ricardo Calleja Sáenz y Piedad Lizaso Pinedo.

Defunciones: Segunda Cuende Arteche, de Azcoitia (Guipúzcoa), de 52 años, casada, y Pedro Osés Herreros, de Entrena, de 39 años, casado.

Matrimonios: Telesforo de Abajo Guerrero, de Logroño, con Cefarina Díez Rodríguez, de Viguera, hoy á las ocho de la mañana, en Santiago el Real.

AVISOS Y NOTICIAS

De los 29 establos de vacas que se han reconocido por los señores profesores veterinarios de la municipalidad, por orden del señor Alcalde, ninguno reúne condiciones de aseó y limpieza, y solamente catorce la tienen de capacidad. En su vista la autoridad local ha dispuesto citar á los dueños de ganado vacuno el lunes próximo, á las ocho de la noche, para notificarles las condiciones en que deberán estar los establos para la mejor higiene.

El Opal-Pasta quita con facilidad las manchas.

Mañana tendrá lugar en la Diputación provincial la designación de interventores que han de formar las mesas electorales en las diferentes secciones en que se halla dividido el distrito electoral.

Han sido remitidas á la farmacia municipal diferentes muestras de vino para su análisis y proceder á la imposición de multas si resultase el líquido adulterado.

En tres días los callos son extirpados sin dolor por los Parches de Wasmuth.

Por el señor Alcalde se ha solicitado del excelentísimo señor Capitán general del 6.º cuerpo de ejército, la venta de 24 carabinas y las municiones correspondientes para el servicio de los dependientes nocturnos del resguardo de Consumos.

Restaurant "Las Améscosas,"

Mañana, domingo, exquisitos platos.—Fiambreras variados.—Pastales y agujas de crema.—Ostras frescas.—Helados: Mantecados de crema. Idem de fresa.

La Comisión provincial de Alava ha acordado ordenar al Ayuntamiento de Lantegui, excluya á dona Nieves Rodríguez del reparto que ha girado para cubrir el déficit del presupuesto ordinario, si dicha señora no es vecina del distrito.

Aprobar el reparto de Hoja de hermandad del Ayuntamiento de Moreda para el año actual; el de arbitrios provinciales del mismo Ayuntamiento y año; el de con-

sumos sobre vinos y aguardientes girado por el mismo Ayuntamiento; así como los del 50 por 100 sobre la contribución industrial y 50 por 100 sobre la territorial, girados por la Junta municipal de Laguardia, para cubrir el impuesto de Hoja de hermandad y el déficit de su presupuesto ordinario para el presente año.

Al anochecer del miércoles, se perdió un llavero con varias llaves pequeñas. Se agradecerá su entrega en esta redacción.

Los labradores que deseen contratar tomates pueden dirigirse á la fábrica de los señores Trevijano é Hijos.

Ha fallecido en Alfaro el celoso párroco de Santa María del Burgo don Nicasio Marcial.—D. E. P.

Vino de mesa superior, á 0'25 pesetas botella de 3/4 de litro. Depósito Blanco é hijo, antigua casa de O. Ollando. Lustres de todos colores para la tarima y ladrillos.

Dentaduras garantizadas. Gurrea, Dentista, Mercado, 37.

Ayer experimentó tal descenso la apacible temperatura que veníamos disfrutando que la gente tuvo que echar mano de los abrigos de invierno, que ya nos habíamos hecho la ilusión de no usar hasta el próximo otoño.

A LAS SEÑORAS

A. Cotruello, de Bilbao, ha llegado á esta población y tiene el gusto de ofrecer á su distinguida clientela un completo surtido de artículos de verano y confección para señora. Se hospeda en el hotel del Comercio y pasará á domicilio previo aviso.

Con numeroso y distinguido acompañamiento se verificó ayer la conducción del cadáver de dona Segunda Cuende al cementerio.

A su desconsolado esposo don Sergio Alvarez, nuestro estimado amigo, y demás familia, hacemos presente el sentimiento que nos ha causado tal desgracia.

El Odol: lo mejor para la dentadura.

La persona que haya recogido un canario que se escapó ayer de una canariera, puede entregarlo en Barriocepo, 20, principal y se le gratificará.

NOVEDADES.—Últimos modelos de pecheros, azabaches, pasamanerías, puntillas, cintas, hebillas de cinturones en acero, en pedrería y azabache, negras, etc.—José Urresti, Portales, 92, Logroño.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE, extra, de aroma inimitable, cuatro veces más barata que las extranjeras. La mejor para toilette íntimo. Preserva de catarros y blandura de los ojos. Frascos lujosísimos con cuenta gotas y corrientes para todos gustos. Farmacias y perfumerías. En Logroño, farmacia de Piquer.

El General Gobernador ha comunicado á la Alcaldía, que los reclutas del regimiento infantería de Bailén practicarán ejercicios de tiro al blanco desde el día de hoy en el término denominado la Grajera, y los del regimiento Caballería de Albuera, en el cerro de Cantabria; á fin de que se publique el bando correspondiente.

LICORORO

Después de comer, una copita de Henri Garnier, & C.º PASAJES (Guipúzcoa)

La sesión pública celebrada ayer por la Comisión provincial tuvo poca importancia. La secreta duró unas cinco horas tratando de asuntos muy delicados que por ahora no pueden hacerse públicos.

Acaba de recibirse un hermoso surtido en géneros para primavera en el comercio de pañería de Luciano Falcón, San Blas, 2 y mercado, 26.

Como fin de temporada se liquidan con rebaja de precio las existencias de invierno.

Ayer dimos la noticia de que habían reñido unas pupilas de los arrabales del hospital, resultando herida una de ellas á consecuencia de un golpe de vaso. Pero no estaba bien expresado lo ocurrido: la que recibió el golpe fué una honrada joven llamada Felipa Miguel que accidentalmente pasaba por el lugar del suceso. ¡Vamos, que ésta cobró los vidrios rotos!

Los refriados, tos, bronquitis, asma y catarros, se curan con las pastillas Morelló; Farmacia Piquer y principales.

GALLETA

Carbón superior especial para cocinas económicas.—Ezequiel Lorza y Fariás, Rodríguez Paterna, 22, y Baños, 4.

En la camisería «La 25.000,» Portales, 28, se han recibido las últimas novedades para la presente temporada. 200 docenas de corbatas, elegantes formas y dibujos, desde 0'75 pesetas en adelante. «La 25.000,» Portales, 28.

Vino fino de mesa del año 1896

Cántara. 5'00 ptas. Botella de 3/4 de litro sin casco 0'25 id.

Se han recibido superiores chorizos de Pamplona Ultramarinos 25.000, Mercado, 31, Logroño

El domingo por la noche se alteró el orden público en Cerezo de río Tirón. El Alcalde había cedido la Casa consistorial para celebrar una función de teatro, publicando al propio tiempo un bando por el que se hacía saber que no se permitiría la entrada á quien no presentase el oportuno billete.

Esto no debió parecer bien á algunos vecinos, pues apenas comenzó el primer acto, trataron de franquear tumultuosamente la entrada, haciendo precisa la intervención de la benemérita y de la autoridad local para conjurar el conflicto. Continuó la fiesta sin incidente alguno, pero al finalizar se reprodujeron los desórdenes.

Parte de los alborotadores, que con el juez municipal y fiscal á la cabeza habían permanecido en la secretaría del juzgado, cuando durante la representación, se lanzaron en tropel hacia la puerta de salida, hiriendo al guardia municipal Tiburcio ranceo Victoriano Sáez García.

Con tal motivo hubo las carreras y sueros consiguientes, no alcanzando el alborotador mediación de la guardia civil.

Tales son los hechos, según noticias oficiales, que el juzgado de instrucción se encargará de depurar.

Las pasiones políticas tienen dividido al vecidario en dos bandos, capitaneado el uno por el juez municipal y el fiscal, y el otro por el Alcalde.

De aquí nacen los antagonismos que han dado lugar á éste y otros sucesos lamentables.

A NUESTROS LECTORES

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las PILDORAS y al JARABE BLANCARD, único remedio contra la Anemia, los colores pálidos, la pobreza de la sangre, la Escorbúta, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á médicos y enfermos escrupulosamente, en la etiqueta, el nombre Blancard, las señas: 40, rue de Bonaparte, París y el sello de garantía de la «Unión de Fabricantes.»

En el mercado de ayer se vendieron los granos á los siguientes precios: trigo, á 42, 48 y 49 reales fanega; cebada, á 24; avena, de 16 á 17; y alubias del riñón, á 80.

E. GONZALEZ

Cirujano y dentista SAGASTA, 14.—TELÉFONO 93.

Leemos en «La Libertad» de Victoria: «Por consecuencia de ciertas censuras hechas á la administración municipal de Logroño LA RIOJA, fué anteayer agredido en la Administración de Correos el corresponsal de aquel periódico don Ramiro de Castro por don Benjamin Naves, hijo del secretario de Ayuntamiento, causándole lesiones leves en la cara. Lamentamos que estas cuestiones se ventilen de tal manera. También nosotros sentimos el percance ocurrido á nuestro corresponsal señor de Castro, deseando que el asunto no tome mayores vuelos.»

También nosotros sentimos el percance ocurrido á nuestro corresponsal señor de Castro, deseando que el asunto no tome mayores vuelos.

BENEDICTINE LICOR EXQUISITO. Tómese una Copita, después de la Comida, ayuda la Digestion y no irrita.

Últimos días de liquidación general de lanillas

Satenes, jergas, merinos para sacerdotes 3/4, paños para manteos, 3/4, paños para capas, capas hechas y todo lo concerniente al ramo de pañería.

ARROYO HERMANOS

Compañía, número 3, Logroño. Se arrienda el local del establecimiento de dichos señores.

Chocolate - Tejada

Muro Reyes, 10, segundo. Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 7 de abril de 1899.

Table with columns: PAISANOS, Varones, Hembras, MILITARES, De esta guarnición, De Ultramar, Total.

Monte de Piedad

Los objetos que han de venderse el domingo próximo, 9 del actual, en la subasta, estarán á la vista del público hasta el sábado inclusive, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, en el local del establecimiento. Logroño, 6 de abril de 1899.—El Administrador, Gato del Pozo.

REUMA Quien desee verse libre de dolores reumáticos, que use la pomada Piquer, que los calma al momento; los médicos y los enfermos que la han empleado son los que más la recomiendan. Se vende en Logroño, calle del Mercado, núm. 21. Teléfono núm. 57, farmacia.

MEDICO H. Sánchez OULTZA Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital Provincial. Consulta de once á una para las enfermedades de la vista y de tres á cuatro de la tarde para la medicina en general. También visita á domicilio, ofreciendo al público sus servicios en toda clase de enfermedades. CALLE DEL MERCADO, 37, 2.º—LOGROÑO

EMULSION

de aceite puro de hígado de bacalao con gliceroformato de cal, soda y hierro, y D.D.D. en la farmacia de Martínez Miguez, Mercado, 21 Logroño.

RUIZ CIRUJANO-DENTISTA Mercado, 39, pral., Logroño.

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 7

Ha llegado á París procedente de Cannes, el príncipe don Jaime de Bor-

El señor Nocedal ha salido para Sevilla con objeto de llevar á cabo la pro-

El señor Nocedal celebrará una conferencia con el jefe de los tradicionalistas

Según declaraciones del jefe del Gobierno señor Silvela, no le preocupa

El ministro de la Guerra, general Polavieja, ha enviado instrucciones á

Un considerable número de soldados repatriados de Cuba, han presentado

Según noticias telegráficas recibidas de Manila, el ejército filipino se encuentra

Don Jaime en París

Ha llegado á la capital de Francia el hijo de don Carlos, príncipe Jaime de Bor-

Inglaterra y los yanquis

Han producido honda sensación en los Estados Unidos, los rumores circulan

Madrid, 7—10 n.

Reunión de coroneles

Los coroneles de la guarnición de Madrid se han reunido en el cuartel

Los republicanos

Los ilustres exministros de la República señores Salmerón y Carvajal han

Crédito extraordinario

Del crédito extraordinario concedido al Ministerio de la Guerra para material

Cálculos del ministro

Por las noticias que respecto de la campaña electoral ha recibido el señor

Conferencias

El capitán de navío señor Marengo jefe de la escuadrilla española regresada

Muy en breve pasará el exdiputado á Cortes y marino señor Marengo á

¡Buena judiada!

La acaudalada baronesa Hisard que profesaba la religión judaica ha dejado

Bolsa

Madrid, 8—2 m.

El general Weyler

Con rumbo á sus posesiones de Palma de Mallorca ha embarcado en Barcelona

Rector fallecido

Ha fallecido víctima de grave enfermedad el Rector de la Universidad.

Nocedal de viaje

Ha salido de esta Corte para Sevilla el jefe de los integristas españoles y Director

don Ramón Nocedal, habiendo bajado

á despedirle á la estación más de ochenta sacerdotes y muchos carlistas.

Movimiento carlista

El Gobierno tiene conocimiento por partes recibidos de dos gobernadores que ejercen mando en provincias

Fortaleza destruida

Telegrafía de Bruselas, capital de Bélgica, diciendo que á consecuencia de la explosión de unos barriles de pólvora,

Contra el separatismo

El ministro de la Gobernación señor Dato Iradier, prepara una circular dando instrucciones á los gobernadores

Conformes con cobrar

Un considerable número de soldados repatriados de Cuba, han presentado instancias al Gobierno,

De Filipinas

Dicen de Washington, que por un despacho oficial recibido de Manila por el Gobierno yanqui, se sabe que el jefe de las fuerzas

Conferencia preparatoria

Dicen de Bélgica que el día 21 de mayo se celebrará en Bruselas una conferencia internacional del partido socialista,

Incompatibilidades

Ha sido emitido ante el Gobierno el dictamen relativo al proyecto de ley de incompatibilidades con el cargo de diputado á Cortes,

Según dicha ley los diputados militares en el mero hecho de jurar el cargo quedarán en situación de excedentes

Vaquería Suiza de D. J. Mayoral y Ripoll

VARA DE REY, 17, (Casa del señor Amusco)

Se vende leche de vaca suiza, garantizando su pureza y se sirve á domicilio desde medio litro en adelante á 40 céntimos litro,

SATURNINO ULARGUI É HIJO

BANQUEROS.—LOGROÑO

Compran oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero.

Venta En la calle Mayor, 102, 3.º, por ausentarse su dueño, se venden dulces y conservas

Chopos en venta En El Cortijo se venden chopos limpios y su ramaja.

Venta de un órgano propio para una iglesia ó sociedad,

Leyes Electorales

para Diputados á Cortes, Senadores, Concejales y Diputados provinciales,

Hijos de Alesón

Librería de "El Riojano," En el mismo establecimiento se sirven impresos para elecciones.

ALMACENES

de CARBÓN de PIEDRA y COK DE Ezequiel Lorza y Farias

ALMACENES de CARBÓN de PIEDRA y COK DE Ezequiel Lorza y Farias

ALMACENES de CARBÓN de PIEDRA y COK DE Ezequiel Lorza y Farias

ALMACENES de CARBÓN de PIEDRA y COK DE Ezequiel Lorza y Farias

ALMACENES de CARBÓN de PIEDRA y COK DE Ezequiel Lorza y Farias

ALMACENES de CARBÓN de PIEDRA y COK DE Ezequiel Lorza y Farias

ALMACENES de CARBÓN de PIEDRA y COK DE Ezequiel Lorza y Farias

ALMACENES de CARBÓN de PIEDRA y COK DE Ezequiel Lorza y Farias

ALMACENES de CARBÓN de PIEDRA y COK DE Ezequiel Lorza y Farias

ALMACENES de CARBÓN de PIEDRA y COK DE Ezequiel Lorza y Farias

ALMACENES de CARBÓN de PIEDRA y COK DE Ezequiel Lorza y Farias

ALMACENES de CARBÓN de PIEDRA y COK DE Ezequiel Lorza y Farias

ALMACENES de CARBÓN de PIEDRA y COK DE Ezequiel Lorza y Farias

ALMACENES de CARBÓN de PIEDRA y COK DE Ezequiel Lorza y Farias

ALMACENES de CARBÓN de PIEDRA y COK DE Ezequiel Lorza y Farias

ALMACENES de CARBÓN de PIEDRA y COK DE Ezequiel Lorza y Farias

ALMACENES de CARBÓN de PIEDRA y COK DE Ezequiel Lorza y Farias

ALMACENES de CARBÓN de PIEDRA y COK DE Ezequiel Lorza y Farias

ALMACENES de CARBÓN de PIEDRA y COK DE Ezequiel Lorza y Farias

ALMACENES de CARBÓN de PIEDRA y COK DE Ezequiel Lorza y Farias

ALMACENES de CARBÓN de PIEDRA y COK DE Ezequiel Lorza y Farias

ALMACENES de CARBÓN de PIEDRA y COK DE Ezequiel Lorza y Farias

ALMACENES de CARBÓN de PIEDRA y COK DE Ezequiel Lorza y Farias

ALMACENES de CARBÓN de PIEDRA y COK DE Ezequiel Lorza y Farias

ALMACENES de CARBÓN de PIEDRA y COK DE Ezequiel Lorza y Farias

ALMACENES de CARBÓN de PIEDRA y COK DE Ezequiel Lorza y Farias

ALMACENES de CARBÓN de PIEDRA y COK DE Ezequiel Lorza y Farias

ALMACENES de CARBÓN de PIEDRA y COK DE Ezequiel Lorza y Farias

Anuncio interesante

En muy buenas condiciones se vende un local con casa habitación, almacenes, solar y huerto

Se traspasa un elegante café en el sitio más céntrico de Bilbao por defunción de su dueño.

NODEZIZAS

Con leche de un mes, hay una que desea criar en su casa en Oyón.

De 23 años, con leche de dos meses. Desea criar en su casa en Aguilar de Navarra.

Soltera, de 21 años, con leche de un mes, que desea criar en casa de los padres de la criatura.

Hay una viuda, de 26 años, leche de un mes, que desea criar en casa de los padres de la criatura.

Hay una soltera, de 24 años y leche de 15 días, que desea criar en casa de los padres de la criatura.

Profesor Habiéndose establecido en esta localidad el profesor de violín don Arturo Rodríguez,

Venta de una casa en esta ciudad, sita en la calle de Vara de Rey

Colocación La desea una señorita maestra, para educar uno ó varios niños de una familia,

Se arrienda el 2.º piso de la casa calle de Vara de Rey

Grande y buena ocasión Por asuntos familiares se traspasa el acreditado y hermoso establecimiento de vinos y licores

Apoderado Puede serlo de los alumnos de la Academia de Infantería nuestro paisano,

Arriendo En la calle del General Zurbano, se arrienda un piso principal y segundo.

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España—Ultramar y Extranjero.—Compra y venta de vales, res notizables en Bolsa.

Comercio de Mercadería, Paquetería,

Cristal y Porcelana de

Ramón Sáenz

En este nuevo establecimiento encontrará el público en general completo surtido de botones, cintas,

Casa en venta En la calle de San Juan, núm. 45, moderno; consta de tres pisos.

Aprovechante Un muchacho con alguna práctica en el oficio de barbero, desea colocarse fuera de Logroño.

Agencia de vapores correos y vapores rápidos

Cinco salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires

PIANOS

GRAN ALMACEN DE ENRIQUE GARCÍA

Gran Vía, 8, 10 y 12.—BILBAO

Pianos y Armoniums nacionales y extranjeros

Exclusivo para la venta de los muy acreditados pianos CHASSAIGNE FRERES

Arados armados

REJAS Y PUNTAS PARA LOS MISMOS á precios económicos

Joaquín Redón, San Blas, 14, Logroño

La General Española

MONTERA, 22.—MADRID

Compañía de seguros generales á primas fijas

Capital social de garantía: Pesetas 15.000.000

Las ramas en que funciona son las siguientes:

Seguros sobre la vida en todas sus combinaciones,

Seguros contra los accidentes ocurridos al ganado de todas clases

Seguros contra los riesgos de guerras terrestres ó marítimas.

Seguros contra la rotura de vidrios y cristales.

Rentas vitalicias, inmediatas y diferidas.

Seguros contra los accidentes y pérdidas materiales que originen inundaciones y terremotos.

Seguros contra los accidentes ocasionados por velocípedos y á los velocipedistas.

Seguros de todas las demás clases que el desarrollo de la Institución y los adelantos del estudio general ó particular de la misma descubran ó inventen.

Estas combinaciones fijan los Estatutos en su artículo 2.º, y en lo respectivo á las acciones dicen lo siguiente en su artículo 15:

«Las derechos y obligaciones inherentes á las acciones son innegables, cualquiera que sea el portador de ellas,

«Por lo que se refiere á la distribución de beneficios con referencia á los accionistas consignan los Estatutos lo siguiente en su artículo 58:

«La suma que corresponda á los accionistas para que perciban cuando menos el 5 por 100 de sus desembolsos.»

Además del remanente de beneficios anuales que resulte, su mitad es aplicable también á los accionistas.

En consecuencia de lo consignado en las líneas anteriores, y de conformidad con lo acordado por el Consejo de administración de LA GENERAL ESPAÑOLA,

El desembolso de cada acción, 30 por 100 de su capital, es pagadero al contado como sigue:

1.º El desembolso de cada acción, 30 por 100 de su capital, es pagadero al contado como sigue:

10 por 100 al hacer el pedido, que puede recogerse para firmarlo en casa de los señores HERRERO Y RIVA,

El 20 por 100 restante, mas el valor de los sellos que exige la vigente ley del Timbre, al recibo de las acciones, que se remitirán por el mismo conducto á los interesados.

Seguros contra los accidentes ocurridos al ganado de todas clases destinada á operaciones agrícolas.

Seguros contra los riesgos de guerras terrestres ó marítimas.

Seguros contra la rotura de vidrios y cristales.

Rentas vitalicias, inmediatas y diferidas.

Seguros contra los accidentes y pérdidas materiales que originen inundaciones y terremotos.

Seguros contra los accidentes ocasionados por velocípedos y á los velocipedistas.

Seguros de todas las demás clases que el desarrollo de la Institución y los adelantos del estudio general ó particular de la misma descubran ó inventen.

Estas combinaciones fijan los Estatutos en su artículo 2.º, y en lo respectivo á las acciones dicen lo siguiente en su artículo 15:

«Las derechos y obligaciones inherentes á las acciones son innegables, cualquiera que sea el portador de ellas,

«Por lo que se refiere á la distribución de beneficios con referencia á los accionistas consignan los Estatutos lo siguiente en su artículo 58:

«La suma que corresponda á los accionistas para que perciban cuando menos el 5 por 100 de sus desembolsos.»

Además del remanente de beneficios anuales que resulte, su mitad es aplicable también á los accionistas.

En consecuencia de lo consignado en las líneas anteriores, y de conformidad con lo acordado por el Consejo de administración de LA GENERAL ESPAÑOLA,

El desembolso de cada acción, 30 por 100 de su capital, es pagadero al contado como sigue:

1.º El desembolso de cada acción, 30 por 100 de su capital, es pagadero al contado como sigue:

10 por 100 al hacer el pedido, que puede recogerse para firmarlo en casa de los señores HERRERO Y RIVA,

El 20 por 100 restante, mas el valor de los sellos que exige la vigente ley del Timbre, al recibo de las acciones, que se remitirán por el mismo conducto á los interesados.

El 20 por 100 restante, mas el valor de los sellos que exige la vigente ley del Timbre, al recibo de las acciones, que se remitirán por el mismo conducto á los interesados.

COLONIALES FINOS

VIUDA DE H. ARZA

Mortadela de Bolonia; sobrasada de Mallorca; salchichón de Lión, Milán, faisán, Vich, pollo, perdiz;

Butifarra de lomo, blanca, de Barcelona

Cuarenta clases diferentes de galletas finas, quesos de varias clases, cacao, azúcares, cauelas, café, vinos finos de marcas extranjeras y de España

CHRISTIS LONDON

La marca más acreditada en sombreros

POR SU BUEN RESULTADO

Se acaban de recibir un buen surtido con las últimas novedades

Unico punto de venta en la

SOMBRERERÍA DE DULÍN

SUCESOR DE PIQUER

PORTALES, 40

Nuevo establecimiento de ultramarinos finos

MERCADO, NÚM. 24

Casa del señor Sicilia.—Frente á la botica de D. Angel Martínez

En este nuevo establecimiento encontrará el público gran surtido en cuantos artículos del ramo desee á precios sumamente económicos.

En todas las Farmacias. EJIJASE LA FIRMA ADRIAN

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLAZAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EJIJASE LA FIRMA ADRIAN

Agua de Fuente-Caliente (Miranda de Ebro) Se venden en la farmacia de Martínez Iniguez, Merced, 21, al mismo precio que en el Balmaturo. Se reciben frescas todas las semanas.

MODELO QUE SE CITA

Sr. Director de la Compañía de Seguros «La General Española»

MONTERA, 22.—MADRID

Muy Sr. mío: El que suscribe, D., vecino de, calle de, núm., de profesión, se suscribe por acciones de esa Compañía, de valor nominal de PESTAS 500 cada una,

satisfiriendo al contado el 30 por 100 como primer dividendo pasivo en los términos prescritos por el Consejo de Administración, á cuyo efecto remite PESESAS del 10 por 100 fijado para acompañar á la demanda, obligándose al pago del restante 20 por 100, más el importe de los sellos respectivos que exige el Estado al recibir las láminas correspondientes.

De usted atento s. s. q. s. m. b., FECHA, FIRMA,

ESCOBAS

En la tienda de Ultramarinos de don Basilio Sáez, calle Mayor, número 14, se venden escobas de palma, andaluzas, confeccionadas por el antiguo escobero Juan Elías, á precios sumamente económicos.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

DOLOR

REUMÁTICO, INFLAMATORIO, NEURÁLGICO, GOTOSO, afecciones catarrales y las producidas por cambios atmosféricos. Curación radical y absoluta, inmunidad inflexible, usando la FINA-PORO-MEMBRANA RAMON (inspirada por el glorioso sabio Dr. Letamendi). Pídanse en las buenas camiserías. Se dan y envían prospectos. CARMEN, 38, 1.º-BARCELONA.

AZUFRE GRIS DE BIABAUX

PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN LAS EXPOSICIONES

AVIGNON 1890, LYON 1894, BORDEAUX 1895, MONTPELLIER 1896



Destructor radical del Oidium; con mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezclándolo al sulfato de cobre. Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, altisas, Negrilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles. Único en su clase preservativo de las heladas en los retoños de la viña. Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores, aumentada ésta aún, con el empleo de la Azufradora Biabaux, que se vende en los mismos Depósitos. Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición. Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos al Agente general

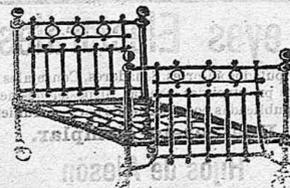
Sres. SCHIMBERK Y THIBAUDIER.—Ferlandina, 71.—BARCELONA

LA INDUSTRIAL

San Blas, núm. 30. - LOGROÑO
FRENTE A LA PLAZA DE VERDURA

Almacén de camas, jergones de todas clases, colchones de lana superior, mantas de Palencia, sábanas de una pieza, lana de 1.ª, sillas de rejilla, anea y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, baules, maletas y otros varios artículos, de

JULIAN RUIZ Y MARTINEZ



Varios modelos de camas de todas las principales fábricas de España.

Vana y jergón de malla doble desde 6 y medio duros. Precios módicos.—Ventas á plazos semanales, trimestrales y convencionales.

LOGROÑO. San Blas, 30, esquina á la de Laurel

Máquinas de coser de las mejores fábricas para familias industriales, menos de la Singer, norteamericana.

Las mas perfeccionadas, de mejor decoración solidez y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos.—Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, aceite, piezas sueltas y demás accesorios

Se compone toda clase de máquinas de coser. Se acaba de recibir un inmenso surtido de guitarras y cuerdas para las mismas.

LOGROÑO. San Blas, 30, esquina á la de Laurel

VENTAS A PLAZOS

BOCA, GARGANTA, VOZ

PASTILLAS F. PRIETO

DE GUAYACINA Y MENTOL

De efectos rápidos y seguros para combatir las enfermedades de la boca y garganta, tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, esquinclio, dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas, picor, sequedad, etc.

Se recomienda muy especialmente á los fumadores, sacerdotes, oradores, cantantes, profesores y á toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz. No contienen clorato de potasa, que con el continuo uso debilita las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de debilitar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas. Caja una peseta.

De venta en las principales farmacias.

En Logroño: farmacia de D. Patricio Gómez.

Imprenta de LA RIOJA

Servicios de la C.ª Transatlántica de Barcelona



LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del pacífico.—Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE LAS FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO PÓO.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquín del Piélagu», sale de Cádiz para Tanger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

NOTA IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse al representante en esta provincia don Guillermo Moneo Mateo. Agente de Negocios.—Logroño.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCAS.—TÉS

177, RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL: MAYOR, 13 Y 20.—MADRID

Linea de vapores Serra y La Flecha

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo: Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién, admitiendo carga y pasajeros. Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como siguen:

LÍNEA DE PUERTO RICO

El 19 de abril saldrá de este puerto el magnífico vapor su capitán D. José María Trivisarrope, admitiendo carga y pasajeros, sin trasbordo para SAN JUAN y otros puertos de la Isla.

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del NÚMERO DE BULTOS, SUS MARCAS, NUMERACIÓN, PESO BRUTO Y NETO, VALOR, DESTINO Y CONSIGNACIÓN; indicando si ha de asegurarse de riesgo MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMÍA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR. Muelle 18. Teléfono número 37.—Santander

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA UVA Y OLIVA, SISTEMA **Victoria**



GRAN FÁBRICA DE Camas y jergones de hierro movida á vapor

Inmenso surtido en jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Calentadores y accesorios para los mismos. Cocinas económicas, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos. Calle de las Delicias, núm. 11, esquina á la de Soria, núms. 2, 6, y 8 en LOGROÑO

El Estómago Artificial

O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta); y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, plenitud, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, senolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado diarreico ó debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á pts. 750 la caja; 4 pts. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiherpética, antisifilítica, antiescrofulosa, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua se tiene La salud á Domicilio. Cura con prontitud el Dengue el preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente anti-parasitaria. Esta agua no irrita por razón de sus componentes y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante 6 meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son las más poderosas purgantes —la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción en que se hallan sus componentes que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, cazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.—En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifates, exostosis ó sobrovesos, vellosas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se venden en las principales farmacias. AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA. Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

COMPANIA HAMBURGUESA Sud-americana

Vapores correos al Brasil, Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

33 vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros desde Bilbao á Vigo á precios económicos. En Logroño para adquirir billetes y cabida en el vapor para carga, dirigirse á D. Waldo González Díaz, Muro de las Escuelas letra B., 3.ª; en Bilbao don Edmundo Conto y C.ª admiten carga para todos los puertos del globo.

Panteones de venta. Se venden nuevos á precios económicos y se hacen de encargo. Rodríguez Paterna (Villanueva), 8, Logroño.—Manuel Prados

PILDORAS JARABE de BLANCARD

con loduro de Hierro inalterable contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. Esfíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

LA GRAN BRETAÑA

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES. Calceterías, 7, Plaza del Mercado. Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de an ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde una peseta semanal sin fiador muchas veces. Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados. ÚNICA CASA EN LOGROÑO. LA GRAN BRETAÑA. CALLE DE CALCETERÍAS, N.º 7

Fábrica de Abonos Minero-animales DE PEDRO MARTÍNEZ VÍTORES

á base de sustancias animales y minerales obtenidos por procedimientos químicos en Logroño con privilegio exclusivo por 20 años

La fábrica se halla situada en la antigua de curtidos de don Nicanor de Rivas (junto al Puente de Hierro)

CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, etc., limpian de Mucosidades el aparato respiratorio tan sólo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva, no contienen medicamento peligroso. Depósito en Logroño, D. Pablo Fernández, Mercado, núm. 8.—Haro, Farmacia de D. Julián Medina. Precio de la caja, 150 pesetas.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, y aprobados por muchas academias y sancionados por una ley, que interrumpe serie de curaciones obtenidas desde el año 1888

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con LATOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce expectoración con facilidad y casi siempre desaparece LATOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMA, que prepara el mismo DR. ANDREU, y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZULOS; basta que tomar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resaca de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el RAPÉ NASALINA que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOZA Y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embellece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes. Pídanse estos medicamentos